



MODIFICACIONES DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGÚN INSTRUCCIONES DEL 24 DE MARZO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL POR LAS QUE SE ESTABLECEN DETERMINADAS PAUTAS EN RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID19.

IMPORTANTE	Las presentes modificaciones están realizadas contemplando un escenario de <u>vuelta a clases a finales de mayo/principios de junio</u> con capacidad de hacer algunas actividades presenciales de repaso y de evaluación. En caso de una incorporación adelantada o con posterioridad a lo planteado se realizarán las modificaciones oportunas.
------------	---

DATOS DE LA ASIGNATURA/MÓDULO	
NIVEL EDUCATIVO:	4º ESO
GRUPO:	4º C
PROFESOR TITULAR:	ISABEL OTERO BLANCO
MATERIA/MÓDULO:	LATÍN
FECHA DE MODIFICACIÓN:	22 de abril 2020

1. Contenidos a 3ª evaluación

CAPITVLVM VI. Via latina. 1. Morfología. **Preposiciones de acusativo, in con ablativo y acusativo. Los complementos de lugar.** Ubi?, quo?, unde?, qua? El caso locativo. Complementos de lugar con nombres de ciudad. Voz activa y voz pasiva (presente de indicativo). 2. Sintaxis. El ablativo agente, **ablativo separativo e instrumental**. 3. Fonética. **Evolución fonética de las consonantes estudiadas**. 4. Léxico: Campo léxico de los viajes y los medios de transporte en latín y sus derivados. 5. Cultura: las vías de comunicación en Roma: construcción de las vías, función y distribución de ellas por todo el territorio romano.

Cultura: Sinopsis de historia de Roma.

Cómo y dónde viven los romanos (Domus et villa)

CAPITVLVM VII. Puella et rosa. 1. Morfología. **El dativo.** El pronombre reflexivo se. **El pronombre demostrativo: hic, haec, hoc.** **El imperativo del verbo sum.** **Verbos compuestos con ad-, ab-, ex, in-.** 2. Sintaxis. **El complemento indirecto. Oraciones interrogativas introducidas por nonne...? num...?** 3. **Fonética: Estudio de las leyes fonéticas de evolución.** 4. Vocabulario: campo semántico de las flores y las frutas en latín. 5. **Léxico: principales prefijos de origen latino.** 6. Cultura: La división del día y las ocupaciones de los romanos.

Sólo en caso de que se hayan asimilado bien los contenidos del capítulo anterior, trabajaremos con el VIII, compuesto en su mayor parte de repaso de contenidos anteriores:

CAPITVLVM VIII. Taberna Romana. 1. Morfología. **Pronombre relativo qui, quae, quod.** **Interrogativo. quis?, quae?, quid?** **Demostrativos: is, ea, id; ille, illa, illud.** Indefinido alius,-a,-ud. 2. **Fonética. Evolución fonética de las consonantes.** 3. Vocabulario: Terminología relacionada con la compra y la moneda.



Formación del campo semántico de verbos relacionados con el comercio. 4. Cultura. La religión en Roma. **Dioses domésticos: lares, penates, manes.** La religión oficial. Los sacerdotes. 5. Léxico: principales sufijos de origen latino.

La mujer en la familia y la sociedad romana (material: explorator).

Estos son los tres temas que estaban previstos dar en la 3ª evaluación, aunque se ha considerado conveniente, afianzar más los conocimientos dados hasta la fecha y llegar solamente hasta el capítulo VII incluido y descartar el capítulo VIII.

2. Actividades de evaluación que se van a realizar

Según la situación actual que se vive en la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Madrid, nos hemos visto en la necesidad de impartir nuestras clases compartiendo los recursos informáticos tales como las aplicaciones de google: classroom y meet. Parte de las actividades se van colgando diariamente en el área de latín asignado para este grupo en classroom y parte de las clases se imparten directamente online a través de meet.

a. Pruebas a distancia

Se harán dos pruebas, una por capítulo a través del cuestionario que nos ofrece classroom, en la que los alumnos tendrán un tiempo de inicio y un tiempo para su entrega y finalización. Esto se hará al mismo tiempo que los alumnos estén conectados a meet con sus cámaras y micrófonos y también así se podrá atender a las dudas que pudiesen surgir.

b. Pruebas presenciales

Como es previsible que los alumnos no se incorporen a las aulas ya durante este último mes de clase, tomo la determinación de no consignar ninguna fecha para una prueba objetiva presencial.

En caso de regresar de nuevo a las aulas. Se modificará la parte conveniente a la programación.

c. Entrega de trabajos

Los alumnos irán entregando sus traducciones y ejercicios de gramática y cultura a través de classroom.

3. Recuperaciones de materias

a. Las evaluaciones pendientes de realización

Durante la primera semana de Junio, aquellos alumnos que tengan alguna evaluación suspensa o cuya nota esté por debajo de 4, tendrán opción de recuperar la materia en un examen global que abarcará una serie de fragmentos para traducir al castellano, unos ejercicios para completar con diferentes terminaciones según el caso que se requiera, una cuestión de etimologías y otra de cultura visto en el aula.



b. Materias pendientes de cursos pasados

No tenemos alumnos con Latín de 4º pendiente.

4. Nuevos criterios de calificación

a. Criterios de calificación de 3ª evaluación

Estarán en función de las pruebas y actividades/trabajos que se puedan realizar de manera efectiva.

CALIFICACIÓN DE LA 3ª EVALUACIÓN	
INSTRUMENTO	% CONTRIBUCIÓN
Pruebas distancia	25%
Pruebas presenciales	25% en caso de haberla
Trabajos	50%
Cuadernos	No se tienen en cuenta para la nota.

b. Criterios de calificación de la final

Se podrá ponderar en menor cuantía la 3ª y modificar adaptando a cada materia a cada realidad

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL	
CALIFICACIÓN	% CONTRIBUCIÓN
1ª Evaluación	40%
2ª Evaluación	40%
3ª Evaluación	20%
Otros	De no asistir a clase y no entregarse regularmente las tareas por lo menos en un 80%, se considerará abandono de la asignatura por parte del alumno y como consecuencia directa, el suspenso de la materia.

OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA:



Sobre metodología de tareas y pruebas de evaluación, y dado el cambio de contexto que supone la enseñanza on line, la realización de deberes y exámenes se define por el canal visual, audio y/o vídeo en soporte electrónico. Puede ocurrir que la tarea concreta o el examen sea además grabado de forma avisada o aleatoriamente (en el caso de presentaciones de temas o de exámenes orales...). De producirse la grabación, esta será conservada por el Departamento con las obligaciones en la custodia propias de cualquier documento académico, sin posibilidad de difusión y sólo con fines académicos o de evaluación. La grabación de exámenes tendrá como finalidad la de la permanencia de la prueba a efectos evaluadores.

Si se evidencia que un alumno, de forma voluntaria y constatable, abandona el curso durante este tercer trimestre y no realiza las tareas o pruebas que le son encomendadas on line por desinterés, podrá entenderse como abandono de la materia y suponer el suspenso de la asignatura, siempre que no haya una situación de brecha tecnológica o una dificultad pedagógica o de salud que lo justifique y que el alumno haya comunicado. **El haber aprobado las evaluaciones 1 y 2 no supone el aprobado automático del curso**, pues pueden no haberse conseguido los estándares mínimos necesarios en la materia si no se realiza el trabajo marcado en el periodo extraordinario de formación on line.

La entrega o seguimiento de la actividad on line de este tercer trimestre y las pruebas que en este contexto de emergencia sanitaria se realicen en cada asignatura según informe o determine cada profesor, si **bien son obligatorias no suponen por sí mismas el aprobado de la asignatura**, que se conseguirá como resultado de la evaluación continua y global del curso, y siempre que se alcancen los objetivos mínimos de la etapa y los estándares de evaluación indispensables del curso.